

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4'25
año... 12
año... 48
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

ANO VII—NUM. 1581

Sábado, 17 de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17.



El Señor

Don Prudencio Santos Benito

falleció en Salamanca, el día 16 de Julio de 1915

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, don Miguel y don Eusebio Santos Baz; hijos políticos: don Carlito Pérez del Castillo, don Arturo de la Calle, doña Enriqueta Louis, doña Josefa Estévez y doña Dolores López; nietos, hermana (ausente), hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de defunción, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 17, a las siete de la tarde (hora oficial).

Casa mortuoria: Plaza Mayor, números 17 y 18.

Funeral: El lunes, 19, a las once de la mañana (hora oficial).

Iglesia parroquial: San Martín

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

El Ayuntamiento y la opinión

La única preocupación, la obsesión permanente de la opinión pública salmantina, venía siendo desde hace mucho tiempo, con relación al Ayuntamiento, la de que éste había fracasado en la gestión que la ley le confiere, como esencial, la de administrar los recursos que la comunidad satisface para solventar sus obligaciones económicas con los organismos superiores del Estado, y a la vez, procurar que los servicios públicos se realicen del modo más cumplido y beneficioso para el vecindario.

Ahora, con ocasión del asunto debatido en las dos últimas reuniones que ha celebrado el cabildo concejil, se ha agudizado aquel convencimiento, y para persuadirse de esta verdad, es completamente innecesario recabar y hacer ostensible el juicio y opinión de ninguna personalidad, porque cuantas se impriman con letra de molde, no tienen más amplitud que la del que las emite, pues pretender hacer creer, que por la representación que tengan, el juicio transmitido envuelve y significa el de la entidad o asociación que encarna, es un absurdo.

Nosotros, para decir al Ayuntamiento, lo que Salamanca piensa, acerca de su actuación, procedemos como se llama en el argot político, democráticamente.

Hemos ido a la plaza pública, a los círculos, centros y corporaciones, donde se congrega el pueblo, que no es exclusivamente el que labora en el campo, en el andamio, en las fábricas y en los talleres,

sino también el que trabaja en la clínica, bufete, oficinas, etc., etcétera y en todos los puntos hemos percibido idénticas apreciaciones sobre la gestión del Consistorio.

Ni una discrepancia, ni una atenuación hemos escuchado; jamás se exteriorizará la opinión salmantina con tan perfecta unanimidad, como lo verifica en la ocasión de ahora.

Todo el mundo coincide en el hecho de que nuestro Municipio ha fracasado y de que los únicos concejales que adivinaron el estado de la opinión ciudadana, fueron los señores La Riva y Díez Solano.

No hay un salmantino que no se pregunte: ¿tiene Salamanca servicios públicos?

Por ninguna parte que se tienda la vista, se derota su existencia.

La limpieza e higiene públicas, ¿puede decrecerse en algún lugar?

¿Tal vez las distinguen los ciegos, los que vemos, no los encontramos por ninguna parte?

¿El alumbrado público responde a las necesidades de una población de treinta mil habitantes como cuenta Salamanca?

¿La zona fiscal se halla guarnecida o vigilada con personal suficiente a impedir el contrabando de carnes, para evitar la posibilidad de que penetre en la ciudad en malas condiciones, con grave daño para la salud del consumidor?

¿Es plausible y acertada la norma que ha seguido nuestro Ayuntamiento, de ejecutar infinidad de expropiaciones para la construcción de una Gran Vía, que no conocerán los tataranietos de nuestros tataranietos, hipotecando los recursos de los Municipios que se sucedan en un siglo, dado caso de que se persista en aquel procedimiento, cuando otros menesteres más urgentes reclaman esas cantidades que se amortizan en un bienestar

que será hacadero dentro de trescientos años?

¿Los proyectos del saneamiento de Salamanca—que es tan perentorio—deben hacerse dando en prenda los ingresos mejores que tiene el Ayuntamiento, en el presente instante, en que el régimen económico municipal se ha modificado, lo cual también constituye otro tremendo fracaso, y muchos de los que votaron la sustitución, en su ánimo, suponemos que eran opuestos al cambio de sistema y sin embargo, lo sancionaron por la insana política o por la presión intolerable que hizo cierta entidad?

¿Es de equidad y justicia, que nuestro Consistorio haya demandado del Poder Legislativo, la autorización para gravar en un 4 por 100 el imponible de la riqueza urbana, al efecto de garantizar el saneamiento de la ciudad, siendo así que el vecino de Salamanca es uno de los que más arbitrios e impuestos satisface en España?

¿Ha debido consentirse que en la última sesión se reprodujera el debate de la anterior, y sobre el cual la conciencia salmantina había ya formado su convencimiento?

Este segundo acto ¿debió tolerarse? no y no.

Un concejal que declara que no había intervenido en el debate, porque se había retirado de la sesión por el asco que le daba intervenir, creemos que la misma repugnancia debía haber experimentado en la sesión en que lo reprodujo.

Pero esto ya no ocurría en aquel momento, y no ocurría, porque debió ser resendiado por la Federación obrera, y ésta tal vez le impulsara imperativamente que exhibiera el asunto que Salamanca ya tenía sancionado.

Si después de la enumeración de los hechos que anteceden y otros que omitimos, porque vamos dan-

do excesiva extensión a este artículo, todavía se afirma que nuestro Concejo no ha fracasado, ignoramos lo que significa este participio y tendremos que esperar a que, si cabe, sea el fracaso mayor.

Como estas líneas las inspira un espíritu de gran sinceridad, tan grande como la que rebosaban las palabras que el cultísimo y elocuente Miguel Iscar, pronunció en la pasada sesión al rectificar la conducta o actitud que había mantenido en la anterior, decimos, que la prensa tiene una importante responsabilidad en el fracaso del Ayuntamiento.

La tiene, porque no ha sido tenaz en impugnar los desaciertos del Ayuntamiento.

En lugar de dedicarle un artículo para informar a la opinión, ha debido con terquedad aragonesa persistir diariamente combatiendo los errores hasta conseguir que fueran subsanados.

Y la tiene también por la excesiva amplitud que ha dado siempre a las sesiones, y con esas prolijas informaciones, ha contribuido a que se desatara el parlamentarismo, y donde la locuacidad se desencadena, el trabajo fecundo se anula.

En el número próximo proseguiremos tratando esta cuestión y exppondremos el remedio que conceptuamos eficaz para concluir con este estado de cosas.

De Vitigudino

Según habíamos anunciado, el día 10 del corriente, contrajeron matrimonio, en la parroquia de la Purísima, de Salamanca, nuestro querido amigo don José Cañizal Alonso, del comercio de esta villa, con la distinguida señorita Susana

de Dios Nieto. Bendijo la unión el ilustrado párroco arcipreste de esta villa, don Inocencio de Dios, tío de la novia.

Durante la ceremonia religiosa el profesor de música, nuestro paisano don Bernardo García, tocó como el sabe hacerlo, el grandioso órgano de la parroquia, quedando los asistentes al acto, admirados de las notas tan dulces y armoniosas que le hacía arrancar.

La novia vestía elegantísimo traje de seda negro.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados con un delicado y abundante banquete servido en el hotel Passaje.

Los desposados recibieron muchos y valiosos regalos de los numerosos amigos que les honraron con su presencia.

En breve saldrán los nuevos contrayentes a las playas de Portugal a pasar la luna de miel.

Solemnísimos son los cultos que, con motivo de la novena del Carmen, se están celebrando en la capilla del Asilo-Hospital de esta villa. Todas las tardes se ve la hermosa capilla llena de fieles que acuden a demostrar la devoción grande que todo este vecindario profesa a la Virgen, bajo el título del Carmen.

El día de la fiesta principal, además de la misa de comunión, se tendrá otra a las diez de la mañana. Ocupará la sagrada cátedra el digno y competente coadjutor de esta parroquia, don Jesús Rodríguez Galache.

La misa será cantada por las hermanas y niñas del colegio El Pilar, dirigidas por la ilustrada profesora de piano de dicho colegio, doña María Berceciartua.

El corresponsal.

COMUNICADO

Dice el concejal señor Durán.

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Mi querido amigo: Agradeceré a usted mande insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedará muy reconocido su afectuoso amigo y s. s. q. e. s. m., J. D.

No pensaba haberme ocupado del asunto que promovió en la sesión del Ayuntamiento del día 7 del actual y que tanto revuelo produjo en la opinión, si no se hubiera reproducido en la última celebrada por dicha Corporación, en la que fui zarandeado maravillosamente, con gran regocijo de mucha gente, a quienes entretiene el escándalo y la difamación y que seguramente producirá honda pena también en muchísimas personas que, dándose cuenta de la realidad de los hechos, vean las cosas ocurridas bajo otro prisma más claro y diáfano.

En la primera de citadas sesiones, expuse a la consideración de mis compañeros de Concejo la medida de que había sido objeto por parte del alcalde, privándome del suministro de agua. Explicé cómo en parte por mi culpa—que soy el primero en reconocer—cuanto por la ajena, estaba en descubierto con el Ayuntamiento, a quien se adeudaban cantidades pequeñas por indicado servicio, las cuales no habían sido abonadas porque alegaba—como está demostrado—que el contador funcionaba mal y que no debía de satisfacer las cantidades que se me exigían, sin que previamente fuera verificado el contador y rectificadas las sumas que debía de satisfacer por dicho concepto.

De aquella discusión sólo salió un escándalo mayúsculo y el co-

TEMPORADA DE VERANO

¡NO MAS ALLA!

Surtidos inmensos en artículos de actualidad: sedería, lanería, lencería, ropa blanca. Equipos completos para novias. Blusas, matinés, cortinajes, bordados y novedades en **TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA DE VERANO**. Vestiditos niños, guardapolvos para señora y caballero, velos, juegos de cama a precios de **VERDADERAS OCAIONES. NUEVO SALDO DE BATISTAS, CEFIROS, SEDAS, MANTELERIAS, COLCHAS, MANTAS** y otros mil artículos de alta novedad.

Sigue la venta del GRAN SALDO de driles, vichys, crespones lindísimos, corbatas, camisas encaje y bordadas.

TODO BARATISIMO, TODO VERDAD

LOS MESES DE MAYO Y JUNIO SERAN CÉLEBRES: REGIRAN PRECIOS MAS BARATOS QUE DE FABRICA

HIPOLITO MONTERO

LONJA, 13 y 15
SALAMANCA

TODO LO MAS ELEGANTE Y MAS BARATO encontraréis en esta casa
VER PARA CREER.-PRECIOS FIJOS

Artículo	Pesetas
Batistas estampadas lindísimas.....	0,30
Medias negras, señora.....	0,25
Vichys medio ancho.....	0,35
Idem siete cuartas.....	0,70
Blusas batista preciosas.....	2
Corbatas caballero.....	0,30
Corsés rectos alta novedad con lazos de seda.....	2
Manteles damasco siete cuartas.....	1,25
Calcetines fantasía novedad.....	0,20
Blusas de crespon y seda.....	6
Sedalinis vestidos.....	0,75
Trajes dril para niños.....	2,50

Todo el mundo compra en esta casa convencido de que es LA MAS SURTIDA, LA QUE VENDE MAS BARATO Y LA QUE SIEMPRE PRESENTA SALDOS, QUE SON VERDADERAS OCAIONES para a los compradores

SI QUEREIS ECONOMIZAR DINERO Y VESTIR A LA MODA, VISITAD ESTA CASA

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos
Doctor Riesco, St. - Salamanca.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.

Indicadas para la Fiebre del Estómago en las proisias, acedias, catarros, úlcera de estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído, y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor M. Muñoz Orea

se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvénis», «Lenginas», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omegas», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y marcas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, de roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillón o cuartos y corrientes. De despertadores, obra mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA

OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, confitura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me sería cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Única casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precio y presupuestos, que dará gratis, y en una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.

5 Pesetas.

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.

Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito), 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado, 1.250.000 —
Activo de la Compañía, 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls, Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de Abril de 1918.

Tres medicamentos preciosos.

Pildoras laxantes antiopiolepticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque sean de quemaduras. Pildoras febrífugas de Anaya, imposible que a ellas resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Y más en droguería y farmacia. — Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camiñán, PLAZA MAYOR

Cacho Hermanos

Ponen en conocimiento del público, que teniendo que hacer reforma en su nuevo local, Plaza Mayor, n.º 1 (el rincón), liquidan a mitad de precio todas las existencias de su antecesor, don Matias Maroto, como asimismo vendemos todos los artículos de verano con grandes rebajas.

APROVECHARSE, SI QUEREIS COMPRAR BARATO

Gran surtido en guardapolvos, desde 4,50; vestidos de niño, desde 0,75; blusas de batista, desde 1,25; franelas y percales, desde 0,30; vichys, desde 0,40; lanas, desde 0,40; armures negras, desde 0,50; panas, desde 1,25; colchas, desde 3,75; lanillas claras, a 0,50; céfiros, de 60 céntimos a 0,40. Inmenso surtido en ropa blanca y toda clase de confecciones, faldas, blusas, trajes de caballero, señora y niño, géneros de punto, corsés, paraguas, mantas de cama, tapabocas y toda clase de tejidos, y otra infinidad de artículos imposibles de detallar.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de maderes como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino
Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. El timbrar se despacha en acto.

PRECIOS MAS ECONOMICOS QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

Calle de la Fe, núm.
plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, puñadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las puñzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos recurrentes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito absoluto pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22;
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia